



Resolución de Consejo Directivo **173 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.208/26: PLAN DE DESARROLLO 2025-2030 - INGENIERÍA
AGRONÓMICA - AGRONOMÍA - SEDE SALTA
De: **NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT**



Salta,
21/05/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

La nota presentada por la Directora de Autoevaluación Institucional Esp. Nancy Graciela Aparicio relacionada con el Plan de Desarrollo 2025–2030 de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad – Sede Salta; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita gestionar la aprobación del mencionado Plan de Desarrollo y acompaña los documentos incorporados en la Plataforma de CONEAU Global durante la etapa en la que se completó dicho formulario.

Que fundamenta su presentación en el requerimiento formulado por los Pares Evaluadores en el informe de evaluación recepcionado.

Que a fojas 3 a 11 obra el mencionado Plan de Desarrollo 2025-2030 de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad.

Que a fojas 13 a 29 el Dr. Marcelo Armando Rodríguez Faraldo – Director de la Escuela de Agronomía – presenta una versión corregida contemplando las observaciones planteadas por los miembros de la Comisión de Docencia y Disciplina del Consejo Directivo de esta Facultad.

Que a fojas 30 el Consejo constituido en Comisión aconseja: *"aprobar el Plan de Desarrollo 2025-2030 de la carrera de Ingeniería Agronómica de fs 13 a 29"*.

Que este Cuerpo en Sesión Ordinaria N° 1-26 celebrada el día veintiocho de abril de dos mil veintiséis, aprobó en todos sus términos el Dictamen del Consejo constituido en Comisión obrante a fojas 30.

Que a fojas 32 el Dr. Marcelo Armando Rodríguez Faraldo presenta una nueva versión del Plan de Desarrollo 2025-2030 de la carrera de Ingeniería Agronómica, Sede Salta.

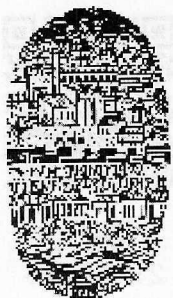
Que a fojas 51 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: *"Retratar el presente expediente. Aprobar las modificaciones planteadas al Plan de Desarrollo de la Escuela de Agronomía 2025-2030 de la Carrera de Ingeniería Agronómica (fs. 33-50)"*

Que este Cuerpo en Sesión Ordinaria N° 6-26 celebrada el día diecinueve de mayo de dos mil veintiséis, aprobó en todos sus términos el Dictamen de Comisión de Docencia y Disciplina que obra a fojas 51.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:



Resolución de Consejo Directivo **173 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.208/26: PLAN DE DESARROLLO 2025-2030 - INGENIERÍA
AGRONÓMICA - AGRONOMÍA - SEDE SALTA
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
21/05/2026

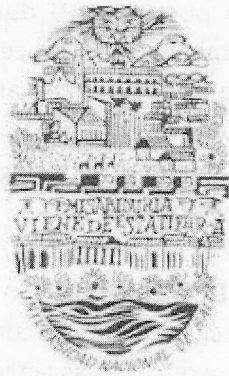
ARTICULO 1º: APROBAR el Plan de Desarrollo 2025–2030 de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad – Sede Salta con las modificaciones planteadas por el Dr. Marcelo Armando Rodríguez Faraldo, cuyo texto obra como Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la UNSa. y notifíquese a la Decana, Vicedecana, Secretarías de esta Facultad, Dr. Marcelo Armando Rodríguez Faraldo, Directora de Autoevaluación Institucional Esp. Nancy Graciela Aparicio. Cumplido vuelva a esta Dirección Administrativa de Docencia a sus efectos.

Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales

PLAN DE DESARROLLO 2025-2030



INGENIERÍA AGRONÓMICA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



PLAN DE DESARROLLO 2025-2030
CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. UNSA

1. ANTECEDENTES

La Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta fue creada en 1974. Su currícula fue modificada en varias oportunidades (1979, 1991, 2003, readecuada en 2004 y en 2013).

Si bien la Carrera fue acreditada por CONEAU durante dos períodos consecutivos, teniendo en cuenta la información recabada en el proceso de acreditación de las Carreras de Agronomía de todo el país, resulta imprescindible arbitrar los medios para mejorar el rendimiento académico de los alumnos (principalmente debido a la baja tasa de egreso y a la excesiva duración del cursado de la Carrera), así como actualizar la propuesta curricular a las necesidades actuales del medio productivo.

2. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo 2025-2030, incluye metas de corto y mediano plazo, atendiendo al crecimiento de la Carrera, a garantizar y reforzar las actividades de docencia, investigación, extensión, vinculación con el medio y al mejoramiento de la calidad global de la Carrera. El período de ejecución se plantea desde el año 2025 al 2030.

A los fines de un ordenamiento, los objetivos del Plan de Desarrollo se han agrupado de acuerdo con las 5 Condiciones establecidas en los Estándares para la Acreditación de las Carreras de Ingeniería Agronómica, de acuerdo a la Resolución Ministerial 2021-1537-APN-ME.

ESTÁNDARES PARA LA ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS DE INGENIERÍA AGRONÓMICA
I. CONDICIONES CURRICULARES.
II. CONDICIONES PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
III. CONDICIONES PARA LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIANTES
IV. CONDICIONES DE EVALUACIÓN
V. CONDICIONES ORGANIZACIONALES

3. OBJETIVOS

Los objetivos del Plan de Desarrollo de la Carrera de Ingeniería Agronómica, son los siguientes:

- 3.1. Actualizar, flexibilizar y modernizar los contenidos curriculares de la Carrera de Ingeniería Agronómica.
- 3.2. Generar circuitos académicos diversificados en la formación del Ingeniero Agrónomo.
- 3.3. Actualizar los contenidos, métodos y procedimientos implementados en el dictado de la Carrera

PLAN DE DESARROLLO 2025-2030
CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. UNSA

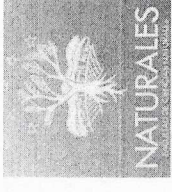
- 3.4. Evitar la superposición de contenidos curriculares y favorecer abordajes interdisciplinarios.
- 3.5. Mejorar las capacidades pedagógicas de los docentes aprovechando la disponibilidad de tecnologías virtuales y de comunicación.
- 3.6. Promoción de la investigación, extensión y transferencia del conocimiento científico.
- 3.7. Adecuación de la Planta Docente de la Carrera en cuanto a cantidad y nivel de los cargos.
- 3.8. Promover la formación de posgrado de los docentes de la Carrera.
- 3.9. Favorecer la trayectoria académica de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.
- 3.10. Promover la inserción de los estudiantes en el Sistema Científico-Tecnológico.
- 3.11. Promover el bienestar estudiantil.
- 3.12. Mejorar el acceso a bibliografía actualizada por parte de los estudiantes.
- 3.13. Mejorar el conocimiento de los Sistemas Productivos por parte de los estudiantes.
- 3.14. Mejorar de manera continua la calidad de la educación universitaria.
- 3.15. Mejorar el grado de autonomía y capacidad de gestión de la Escuela de Agronomía.
- 3.16. Profundizar y ampliar las estrategias de investigación, extensión y desarrollo tecnológico, cooperación interinstitucional, transferencia y vinculación con el medio.
- 3.17. Adecuar la planta no docente a las necesidades de la Escuela de Agronomía.
- 3.18. Mejorar el acceso a equipos, insumos y maquinaria para el desarrollo de las tareas académicas



**PLAN DE DESARROLLO 2025-2030
CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. UNSA**

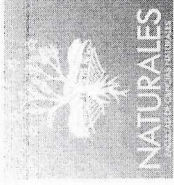
DIMENSIÓN	OBJETIVOS	METAS ESPECÍFICAS	ACCIONES PLANIFICADAS	RESPONSABLES	INDICADORES	RECURSOS FÍSICOS	RECURSOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS	RECURSOS HUMANOS	CRONOGRAMA					
									2025	2026	2027	2028	2029	2030
CONDICIONES CURRICULARES	<p>Actualizar, y flexibilizar los contenidos curriculares de la Carrera de Ingeniería Agronómica</p>	<p>La carrera estructura su Plan de Estudio con un perfil profesional generalista</p>	<p>Gestión para la aprobación y puesta en funcionamiento del Plan 2024 de la Carrera de Ingeniería Agronómica</p>	<p>-Dirección de Escuela Agronomía -Dirección de Escuela Agronomía -Docentes de la Carrera Dirección de Escuela Agronomía -Docentes de la Carrera</p>	<p>Plan 2024 aprobado y en ejecución</p>	<p>Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios</p>	<p>Presupuesto de la FCN y recursos extrasupuestarios mediante convenios</p>	<p>Planta docente de la FCN</p>	X	X	X	X	X	X
		<p>La carrera cuenta con un plan de estudios que incluye los contenidos curriculares básicos que responden a las actividades reservadas al título de Ingeniero Agrónomo y sus normativas complementarias.</p>							X	X	X	X	X	

**PLAN DE DESARROLLO 2025-2030
CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. UNSA**

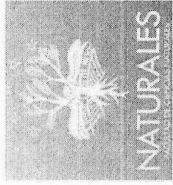


Generar circuitos académicos diversificados en la formación del Ingeniero Agrónomo	Oferta diversificada de materias optativas	Generar los dispositivos curriculares optativos: - Floricultura y Espacios Verdes - Silvicultura - Agricultura familiar - Cultivos Andinos - Granja - Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos - Mercados Agropecuarios - Postcosecha - Sensores remotos - Soberanía Alimentaria	-Dirección de Escuela Agronomía -Comisión de Plan de Estudios de la Carrera -Responsables de Cátedras de la Carrera -CD de la FCN	Matrices Curriculares aprobadas de materias optativas	Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios	Presupuesto de la FCN y recursos extrasupuestarios mediante convenios	Planta docente de la FCN												
Generar circuitos académicos diversificados en la formación del Ingeniero Agrónomo	Oferta diversificada de materias optativas	Generar los dispositivos curriculares optativos: - Floricultura y Espacios Verdes - Silvicultura - Agricultura familiar - Cultivos Andinos - Granja - Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos - Mercados Agropecuarios - Postcosecha - Sensores remotos - Soberanía Alimentaria	-Dirección de Escuela Agronomía -Docentes de la Carrera	Documento de Plan de estudio de la Tecnicatura	Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios	Presupuesto de la FCN y recursos extrasupuestarios mediante convenios	Planta docente de la FCN	X											
				Plan de Estudios de Tecnicatura aprobado por CONEAU	Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios	Presupuesto de la FCN y recursos extrasupuestarios mediante convenios	Planta docente de la FCN	X											
Generar circuitos académicos diversificados en la formación del Ingeniero Agrónomo	Oferta diversificada de materias optativas	Puesta en funcionamiento de la Tecnicatura.	-Dirección de Escuela Agronomía	Nómina de alumnos inscriptos a la Carrera	Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios	Presupuesto de la FCN y recursos extrasupuestarios mediante convenios	Planta docente de la FCN												
				Documento de Plan de estudio de la Tecnicatura	Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios	Presupuesto de la FCN y recursos extrasupuestarios mediante convenios	Planta docente de la FCN												
Generar circuitos académicos diversificados en la formación del Ingeniero Agrónomo	Oferta diversificada de materias optativas	Diseño del Plan de estudio de la Tecnicatura	-Dirección de Escuela Agronomía -Docentes de la Carrera	Documento de Plan de estudio de la Tecnicatura	Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios	Presupuesto de la FCN y recursos extrasupuestarios mediante convenios	Planta docente de la FCN	X											

PLAN DE DESARROLLO 2025-2030
CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. UNSA

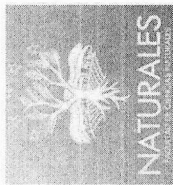


DIMENSIÓN	OBJETIVOS	METAS ESPECÍFICAS	ACCIONES PLANIFICADAS	RESPONSABLES	INDICADORES	RECURSOS FÍSICOS	RECURSOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS	RECURSOS HUMANOS	CRONOGRAMA																												
									2025	2026	2027	2028	2029	2030																							
CONDICIONES PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE	Mejorar las capacidades pedagógicas de los docentes aprovechando la disponibilidad de tecnologías virtuales y de comunicación Promoción de la investigación, extensión y transferencia del conocimiento científico	Conocimiento de técnicas y herramientas pedagógicas	Desarrollo de 1 curso anual sobre técnicas herramientas pedagógicas.	Dirección de la Escuela de Agronomía	Informe final de los cursos	Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios	Presupuesto de la FCN y recursos extrapresupuestarios mediante convenios	Docentes contratados	Planta docente de la FCN	X	X	X	X	X	X																						
										La Carrera realiza actividades de investigación, extensión y transferencia en las que participa el cuerpo académico y cuenta con políticas y/o estrategias para promover la participación de los docentes en estas actividades.	Curricularización de la extensión a nivel del conjunto de las Cátedras de la Carrera siguiendo lo establecido en la Res. 128/2024 NAT-UNSA en que se establece el "Marco Referencial Compartido del Sentido de la Función de Extensión y Acciones Guía"	Dirección de la Escuela de Agronomía	Resoluciones CD sobre proyectos de curricularización de la Carrera	Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios	Presupuesto de la FCN y recursos extrapresupuestarios mediante convenios	Planta docente de la FCN	X	X	X	X	X	X															
																	Reuniones para la promoción de la investigación a nivel de las Cátedras de la Carrera	Dirección de la Escuela de Agronomía	Actas de reuniones	Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios	Presupuesto de la FCN y recursos extrapresupuestarios mediante convenios	Planta docente de la FCN	X	X	X	X	X										
																													X	X	X	X					
																																			X	X	X
																																			X	X	X
									X	X	X	X																									



**PLAN DE DESARROLLO 2025-2030
CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. UNSA**

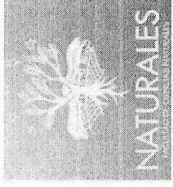
Adecuación de la Planta Docente en Carrera en cuanto a cantidad y nivel de los cargos	Cargos de la Planta docente concursados	Gestión de nuevos cargos para la jerarquización, promoción y adecuación de la Planta Docente	Dirección de Escuela Agronomía	Notas a autoridades de la FCN solicitando concurso de cargos y resoluciones sobre lo solicitado.	Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios	Presupuesto de la FCN y recursos extrasupuestados mediante convenios	Planta docente de la FCN	
Promover la formación de los docentes de la Carrera	La carrera cuenta con mecanismos de promoción orientados a que los docentes realicen, en el marco de la política institucional, actividades de actualización y formación continua	Gestión para la cobertura de cargos. Reuniones de la Escuela Agronomía con los docentes de la Carrera de IA	-Dirección de Escuela Agronomía -Comisión de Plan de Estudios.	Notas a autoridades de la FCN solicitando cobertura de cargos Actas de reuniones	Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios	Presupuesto de la FCN y recursos extrasupuestados mediante convenios	Planta docente de la FCN	X X X X X X
Promover la formación de los docentes de la Carrera	La carrera cuenta con mecanismos de promoción orientados a que los docentes realicen, en el marco de la política institucional, actividades de actualización y formación continua	Promover la incorporación a la formación de posgrado en programas gestionados por la FCN, tales como: MADEZAS (Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas), DOCA (Doctorado en Ciencias Agronómicas) y la MIRUAA (Maestría en Riego y Uso Agropecuario del Agua)	Dirección de Escuela Agronomía	Copia de comunicados de la Dirección de Escuela	Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios	Presupuesto de la FCN y recursos extrasupuestados mediante convenios	Planta docente de la FCN	X X X X X X



PLAN DE DESARROLLO 2025-2030
CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. UNSA

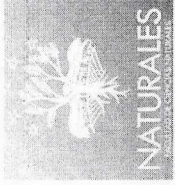
DIMENSIÓN	OBJETIVOS	METAS ESPECÍFICAS	ACCIONES PLANIFICADAS	RESPONSABLES	INDICADORES	RECURSOS FÍSICOS	RECURSOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS	RECURSOS HUMANOS	CRONOGRAMA					
									2025	2026	2027	2028	2029	2030
CONDICIONES PARA LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIANTES	Favorecer la trayectoria académica de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica	La Carrera cuenta con actividades e instancias de apoyo y orientación, complementarias a las actividades curriculares planificadas, con el propósito de mejorar la trayectoria académica de los estudiantes.	Introducción de contenidos propedéuticos en el curso del CIU (Ciclo de Ingreso Universitario) Apoyo pedagógico y didáctico a estudiantes ingresantes mediante las actividades del CAPENAT (Centro de Apoyatura Pedagógica y Didáctica) de la FCN	Secretaría Académica de la UNSA	Informe anual del CIU	Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios	Presupuesto de la FCN y recursos extrapresupuestarios mediante convenios	Personal afectado al CIU	X	X	X	X	X	X
	Promover la inserción de los estudiantes en el Sistema Científico-Tecnológico	La Carrera promueve acciones, políticas o programas destinados a fomentar la participación de estudiantes en actividades de docencia, investigación, extensión y/o transferencia vinculadas con su formación.	Adscripción de estudiantes a Cátedras de la Carrera Incorporación de estudiantes como Auxiliares de la docencia	-Dirección de Escuela Agronomía -Cátedras de la Carrera -Dirección de Escuela Agronomía -Cátedras de la Carrera	Resoluciones del CD Resoluciones del CD	Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios	Presupuesto de la FCN y recursos extrapresupuestarios mediante convenios Presupuesto de la FCN y recursos extrapresupuestarios mediante convenios	Planta docente de la FCN Planta docente de la FCN	X	X	X	X	X	X

PLAN DE DESARROLLO 2025-2030
CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. UNSA



DIMENSIÓN	OBJETIVOS	METAS ESPECÍFICAS	ACCIONES PLANIFICADAS	RESPONSABLES	INDICADORES	RECURSOS FÍSICOS	RECURSOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS	RECURSOS HUMANOS	CRONOGRAMA						
									2025	2026	2027	2028	2029	2030	
CONDICIONES DE EVALUACIÓN	Mejorar de manera continua la calidad de educación universitaria	La Carrera cuenta con mecanismos institucionales que se realizan con el objetivo de evaluar las actividades académicas, el perfil de egreso y su actualización como parte de la revisión y mejora continua de la formación profesional.	Capacitación del Equipo de Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios de la Carrera	-Dirección de Escuela Agronomía -Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudio de la Carrera	Actas de Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudios de la Carrera	Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios	Presupuesto de la FCN y recursos extrapresupuestarios mediante convenios	Personal contratado	X						
			Articulación con Secretaría Académica de la FCN	-Dirección de Escuela Agronomía	Actas de reuniones	Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios	Presupuesto de la FCN y recursos extrapresupuestarios mediante convenios	Planta docente de la FCN	X	X	X	X	X	X	X
CONDICIONES DE EVALUACIÓN	La Carrera ofrece evidencia o justifica las actividades realizadas con el objetivo de evaluar el avance académico de los estudiantes	La Carrera ofrece evidencia o justifica las actividades realizadas con el objetivo de evaluar el avance académico de los estudiantes	Realización de Informes anuales de la Comisión	-Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudio de la Carrera	Documento de Informe anual de la Comisión	Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios	Presupuesto de la FCN y recursos extrapresupuestarios mediante convenios	Planta docente de la FCN	X						
			Reuniones con docentes de la Carrera para analizar Informes anuales de la Comisión	-Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan de Estudio de la Carrera -Dirección de Escuela Agronomía	Actas de reuniones	Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios	Presupuesto de la FCN y recursos extrapresupuestarios mediante convenios	Planta docente de la FCN	X	X	X	X	X	X	X

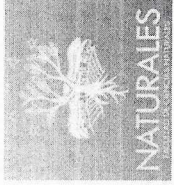
**PLAN DE DESARROLLO 2025-2030
CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. UNSA**



	La Carrera tiene acceso a información sistematizada respecto a las trayectorias académicas de los estudiantes como elemento para la evaluación de los procesos de formación.	Desarrollar informes actualizados de la situación curricular de los estudiantes	-Sección de alumnos de la FCN -Centro de Cómputos de la UNSa	Copia Informes anuales de Sección de alumnos de la FCN	Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios	Presupuesto de la FCN y recursos extrapresupuestarios mediante convenios	Planta docente de la FCN			
								X	X	X

[Handwritten signature]

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SURESTE
PERU



PLAN DE DESARROLLO 2025-2030
CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. UNSA

DIMENSIÓN	OBJETIVOS	METAS ESPECÍFICAS	ACCIONES PLANIFICADAS	RESPONSABLES	INDICADORES	RECURSOS FÍSICOS	RECURSOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS	RECURSOS HUMANOS	CRONOGRAMA					
									2025	2026	2027	2028	2029	2030
CONDICIONES ORGANIZACIONALES	Mejorar el grado de autonomía y capacidad de gestión de la Escuela de Agronomía	Plan Estratégico 2025-2030 para el desarrollo de la Carrera de Ingeniería Agronómica	Reuniones con docentes e investigadores	-Dirección de la Escuela de Agronomía -Comisión de Plan de Estudio de la Carrera -Secretaría Académica de la FCN	Documento del Plan Estratégico 2025-2030 de la Carrera de IA aprobado por CD	Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios	Presupuesto de la FCN y recursos extrapresupuestarios mediante convenios	Planta docente de la FCN						
			Reuniones con autoridades de la FCN		Tratamiento en CD de la FCN del Plan Estratégico de la Carrera de IA.									
			Reuniones con docentes											
		Cambio de nombre de la Escuela de Agronomía a Escuela de Ciencias Agronómicas	Tratamiento en CD	-Dirección de la Escuela de Agronomía -Consejo Directivo de la FCN	Copia de Resolución CD	Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios	Presupuesto de la FCN y recursos extrapresupuestarios mediante convenios	Planta docente de la FCN						
		Generación de un ámbito de gestión compartido con las diferentes Carreras de la FCN que abordan temáticas relacionadas con el medio rural y de las autoridades de la FCN, a fin de diseñar una política académica coordinada	Reuniones de Directores de Escuelas y Sedes con Secretaría Académica de la FCN en el ámbito de una Comisión ad hoc para el tratamiento de temáticas comunes	-Secretaría Académica CFN -Dirección de Escuelas y Sedes de Carreras relacionadas con el ámbito rural	Actas reuniones	Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios	Presupuesto de la FCN y recursos extrapresupuestarios mediante convenios Presupuesto de la FCN y recursos extrapresupuestarios mediante convenios	Planta docente de la FCN						



**PLAN DE DESARROLLO 2025-2030
CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES. UNSA**

desarrollo de la tarea académica	Ampliar y Resguardar el Parque de maquinarias para las necesidades de la Carrera.	Parque de maquinaria renovado y resguardado	Compra de equipos y maquinarias. Construcción de galpón para la protección de maquinarias y equipos	Copia de notas de Decano FCN	Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios	Presupuesto de la FCN y recursos extrasupuestarios mediante convenios	Planta docente de la FCN	X	X	X	X	X	X
Potenciar y poner en valor las capacidades de Laboratorios, Institutos y Cátedras para la prestación de servicios a terceros.	Laboratorios, Institutos y Cátedras equipados y calificados para la prestación de servicios a terceros.	Elaboración de un Plan para la puesta en valor de Laboratorios, Institutos y Cátedras para la prestación de Servicios a terceros	Dirección de Escuela Agronomía.	Proyecto de puesta en valor de Laboratorios, Institutos y Cátedras para la realización de servicios a terceros	Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios	Presupuesto de la FCN y recursos extrasupuestarios mediante convenios	Planta docente de la FCN	X					
		Gestión para el Equipamiento y prestación de Servicios a Terceros con recursos extrasupuestarios	-Escuela Agronomía -Comisión de Articulación de la Escuela Agronomía	Notas a Decano FCN Notas a responsables de empresas y organizaciones del sector privado	Los Propios de la FCN y obtenidos mediante convenios	Presupuesto de la FCN y recursos extrasupuestarios mediante convenios	Planta docente de la FCN	X	X	X	X	X	X

[Handwritten signature]

Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

[Handwritten signature]

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales